

XXVIII FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA "EUREKA 2018" BASES COMPLEMENTARIA DE LA UGEL PUNO.

FINALIDAD



Que es necesario establecer acciones complementarias a las bases nacionales, para una adecuada difusión, implementación, realización y ejecución, teniendo en consideración los aspectos geográficos y de accesibilidad de las instituciones educativas de los niveles de inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Puno, de forma, que se garantice la idoneidad y originalidad de los trabajos de investigación en cada uno de los quince (15) distritos de la Provincia de Puno.

OBJETIVOS

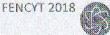
- Fomentar la integración entre los participantes y miembros de la comunidad educativa, involucrando a la población, gobiernos locales y regionales, instituciones públicas, privadas en forma activa y creciente en actividades que propicien la investigación y aprendizaje escolar.
- Establecer criterios para la organización en diversas etapas: Primera Etapa (II.EE.), Etapa Excepcional (a nivel distrital de la UGEL Puno), Segunda Etapa a Nivel de UGEL.
- Garantizar con la Preinscripción el proceso de investigación de parte de los estudiantes, previniendo la presentación de trabajos comprados e improvisados.
- Fomentar y promover el interés por la investigación en ciencia y tecnología en los estudiantes desde el nivel inicial hasta secundaria como forma del proceso permanente y continuo del proceso educativo formal e integral en las diferentes etapas (incluyendo la excepcional) desarrollando cultura científica, innovación y un espíritu creativo.

III. **PARTICIPANTES**

- Estudiantes de Educación Básica Regular participando en las etapas: Primera Etapa (II.EE.), Etapa excepcional (Distrital) y Segunda Etapa (a nivel de la UGEL) de las Categorías: A, B, C y D.
- Los trabajos y los participantes deberán preinscribirse desde la Primera Etapa (a nivel IIEE), llenando el Formato F0 y visándole su cuaderno de campo para su investigación, caso contrario no podrá representar a su institución en las etapas programadas.
- En la etapa de pre inscripción deberá obligadamente estar registrados los alumnos, los mismos que no podrán ser cambiados hasta su participación final, del tema a investigar y del asesor, serán inscritos en esta etapa tentativamente los mismos que puedan ser cambiados en el transcurso del período de investigación según criterio de los alumnos preinscritos.
- Los estudiantes de la categoría "A" pueden presentar trabajos de demostración de principios o procesos científicos y tecnológicos relacionados con las competencias, capacidades y conocimientos, del área de Ciencia y Ambiente; sobre el cuerpo humano y conservación de la salud, los seres vivos y la conservación del ambiente, el mundo físico y la conservación del ambiente; y con la aplicación tecnológica de principios científicos en la producción de bienes y servicios con los recursos naturales de su comunidad o localidad. Para la categoría "B", los estudiantes pueden concursar presentando trabajos orientados al desarrollo de las competencias, capacidades y desempeños del área Ciencia y Tecnología contemplado en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

IV. CATEGORÍAS Y AREAS DE PARTICIPACION

	ETAPAS DE PARTICIPACIÓN POR CATEGORIAS				
CATEGORIAS (ACCOUNT OF THE COUNTY OF T	PRIMERA ETAPA	ETAPA DISTRITAL	SEGUNDA ETAPA UGEL	TERCERA ETAPA REGIONAL	
Categoría "A": Estudiantes de Nivel de Educación Inicial.	~		r Katawa ✓ Helen		



Categoría "B": Estudiantes de Nivel de	✓	V	/	
Educación Primaria Categoria "C" y "D": Estudiantes de Nivel		V	/	*
de Educaciôn Secundaria				



ETAPAS Y CLASIFICACIÓN DE TRABAJOS POR ETAPAS

ETAPAS	CATEGORIAS	CLASIFICAN A LA SIGUIENTE ETAPA
PRIMERA ETAPA II. EE.	A	Dos trabajos por institución
	В	Dos trabajos por institución
	C	2 por cada área (total 6 trabajos)
	D	1 en el área D
ETAPA DISTRITAL SEGUNDA ETAPA UGEL	A	Un trabajo por distrito
	В	
	C	Los dos primeros trabajos con mayor puntaje de cada arce
	D	El trabajo con mayor puntaje.
	The second secon	No participa en la Tercera Etapa
	A	No participa en la Tercera Etapa
	В	S tabalan por cada área
	C	El trabajo con mayor puntaje pasa a la siguiente etapa.

VI. CRONOGRAMA E INSCRIPCION

CONOGRAMA		RESPONSABLES DE INSCRIPCIÓN EN CADA ETAPA	FECHA DE EVENTO
ETAPAS	CATEGORIAS	El director de la lE (Formulario F1A) Pre Inscripción	Hasta el 21 de julio
Primera Etapa I II.EE	A, B, C y D	y el Acta que acredite la clasificación hasta el 00 de	de 2018
200	E hatelat was the last	julio. Julio de Pre	Del 22 al 24 de
Etapa Distrital	A, B, CyD	El director de la IE con los formatos de Pre Inscripción y documento que acredite la clasificación en la Primera Etapa a la comisión de cada distrito (Digital en Formulario F1A) hasta el 20 de agosto	agosto de 2018
Segunda Etapa UGEL	A, B, C y D	El responsable de cada distrito organizador ante el Especialista de CTA de la UGEL Puno y la Institución Educativa Particular Mariano Santos Mateo, bajo responsabilidad a través de la página web de la UGEL Puno hasta el 29 de agosto de 2018	El 31 de agosto de 2018

VII. REQUISITOS

- 7.1 Presentación del formato de Preinscripción en cada IIEE (Formato F0), debidamente acreditado y recepcionado por el organizador de la etapa distrital.
- 7.2. Solamente los trabajos Pre Inscriptos serán considerados en la Primera Etapa y posteriores, debiendo acreditar su Pre inscripción con los siguientes detalles:
 - Alumnos 2 como máximo por trabajo de investigación
 - Tentativo de Investigación (puede modificarse en el transcurso de la investigación)
 - : Tentativo (puede cambiar hasta día anterior de la inscripción definitiva en la primera Tema Asesor
- 7.3. Presentación del Formulario de Inscripción F1A, en la fecha y lugar indicado por las instancias
- 7.4 En la Etapa Distrital se inscribirán los trabajos clasificados de cada una de las instituciones hasta el 20 de agosto de 2018 en la Dirección de la Institución organizadora (ver detalle Pág. 3) según Formulario de Inscripción - F1A, debidamente firmado por la Institución participante
- 7.5 El trabajo de investigación deberá estar acompañado de un informe científico por triplicado, adjuntado en medio magnético (CD-ROM) y el cuaderno de campo (solamente en la Segunda Etapa a nivel de la UGEL o Provincial).

VIII. LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

8.1. Conformación:

a) Primera Etapa: se llevará a cabo por la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial Nº 657-2017-MINEDU, y estableciendo las comisiones pertinentes para el presente evento científico, ambiental y educativo.

FENCYT 2018

Para cada una de las siguientes etapas del concurso, se conformará una Comisión Organizadora, de la b) Etapa Distrital:

- El director de la institución educativa organizadora en cada uno de los 15 distritos o la persona
- Las comisiones de organización que determinen cada institución educativa.



DISTR	ITO IE		RESPONSABLE				
					CONSULTAS iilatafreddy@yahoo.es,		
ACOR	A ALFONSO TORRES LI			VELASQUEZ PARI, FREDY			
TOTALES LUF		JNA	TICONA QUISPE, DAVID ESTANISLAO		985745804 davidtq979@gmail.com 953652020		
AMAN:	MIGUEL GR	AH	PALOMINO CRUZ, RUBÉN GUILVER		rubenpalomino2@hotmail.cor 950936778		
ATUNCO			QUISPESUCSO DE ACERO, LUCIA JULIA), <u>luciaige_lulu@hotmail.com</u> 966727334		
LLA	SAN ANDRE		CALSIN CALLA, ARMANDO	5	armandocalsin@gmail.com		
ICA	ACH JOSE CARLOS MARIATEGUI		AQUINO CUTIPA ALFREDO	o	990003885 alfred cdn@hotmail.com		
CHUCU	EMILIO ROMERO		POLLOYQUERI CHAMBILL ESAÚ ELÍ	A,	#990256626, 987324243 esauelip@hotmail.com		
ТО	PADILLA		SUAÑA MUÑOZ, MARIA ELENA		951932705 melsum.tv2@gmail.com,		
СОАТА			LLANOS QUISPE, JOSÉ BERNARDO		953256423 iosebe33@gmail.com		
	SAN AGUSTI		FLORES AGUILAR, WILBER APARICIO		916197497 wafaquimico@gmail.com		
HUATA			CHAMBI COLOUE CARLOS		988803262		
	SAN JUAN	100 P	BERNARDO TICONA TITO, SONIA		chambikf@hotmail.com, 984912517		
		-1	GABINA TTO, SONIA		soniagabby@hotmail.com		
VAÑAZ	I O' III IVII GOEL		APAZA MAMANI, JAIME		999286023		
O DE CARI CARI PAUCAR			VICTOR	9	laime101967@hotmail.com 951761539		
COLLA	TUPAC AMARI	100 M	SARDON FLORES, WALDO	9	/sardon@hotmail.com, 51525515		
CHAC	IEP. N° 70091		COAQUIRA TIPO, EDITH	<u>e</u>	dithcotiq@gmail.com		
NI	DE LARAQUERI	V	RAMOS PARIPANCA, VALTER	W	aramosp13@hotmail.com 96800890		
LATERI	MANUEL Z.	U	UEÑAS MANCHA TONY BALDO	ga	9roto7777@gmail.com, 51403266		
	CAMACHO	J(AVIER CHOQUEHUAYTA, DHN	FIGURE STATE OF THE PARTY OF TH	onhipraper@hotmail.com		
JNO	MARIANO SANTOS	P	ARRA SONCCO, FROELAN	Fr	anco_fps25@hotmail.com ,		
	MATEO	RO	DJAS QUISBERT, DSMERY SEMIRAMY		mira4444@hotmail.com		
TONIO	LOS ANDES	10 LUST 10	ARRERA CUTIPA EFRAIN	efra	ain.c.c.137@gmail.com,		
	SAN FRANCISCO		RTEGA MAMANI, NÉLIDA	nel	iorma@hotmail.com		
QUE	JUAN BUSTAMANTE DUEÑAS	HU	ANCA QUENAYA EJANDRO	ale)	7775258 ch_6@hotmail.com, 595241		

C) Segunda Etapa:

El director de la instancia de gestión educativa descentralizada UGEL o la persona que el



- El especialista de la UGEL responsable del concurso.
- Dos (02) especialistas de Ciencia, Tecnologia y Ambiente o de áreas afines.
 Responsable en la Segunda Etapa a nivel de la Provincia y/o UGEL:

PROVINCIA	IE IE	RESPONSABLE	CONSULTAS
Puno PRIVADO CRAMÉR	And the second s	OTAZÚ ESPEDILLA, EDWIN WILFREDO	eofazu@gmail.com 951709128
		BELTRAME PULCHA, CAROLAIN	carolainbp.25@hotmail.com



IX. RECONOCIMIENTOS

- 9.1. En la Primera Etapa: La institución educativa se encargará de otorgar los reconocimientos a los estudiantes y docentes asesores de los trabajos ganadores.
- 9.2. En la Etapa Distrital: Cada Institución Organizadora expedirá:
 - · Resolución de Participación a los estudiantes y docentes asesores.
 - Resolución de Acreditación a los estudiantes, docentes asesores y a las instituciones educativas de los trabajos ganadores.
 - Estímulos que la comisión organizadora establezca y que gestione
- 9.3. En la Segunda Etapa: La UGEL expedirá:
 - · Resolución de Participación a los estudiantes y docentes asesores.
 - Resolución de Acreditación a los estudiantes, docentes asesores y a las instituciones educativas de los trabajos ganadores.
 - Se otorgarán Trofeos a las Instituciones ganadoras y medallas a los dos alumnos y al asesor de los trabajos ganadores y clasificados, la premiación será hasta el 3er lugar en cada de las categorías.

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 10.1. La Institución educativa que tenga el más alto puntaje entre las categorías C y D, será el organizador para el año siguiente 2019.
- 10.2. Si antes del inicio de la etapa Distrital una institución de forma voluntaria deseara organizar para el año 2019, se convocará inmediatamente a reunión especial para su aceptación y aprobación correspondiente, no dando lugar al ítem arriba mencionado.
- 10.3. La comisión central de la UGEL Puno, evacuará el informe final para su conocimiento a las instancias superiores para las acciones administrativas pertinentes de reconocimiento y sanción según sea el caso del informe final pertinente.

XI. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para responder las consultas sobre el Concurso, comunicar a los siguientes contactos: Prof. Percy QUESADA VÉLEZ Correo Electrónico: <u>perquesadav@gmail.com</u>, ugelpuno espcta@gmail.com Teléfono Celular: 950001597.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

AVID GREGORIO CORNEJO MAMANI

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local PUNO

DGCM/DUGELP RCC/JAGP FCM/OAJ PQV/ECTA Arch.c.c

FENCYT 2018